

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE ALGODÓN S. A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Ecuatoriana de Algodón S. A., he procedido a efectuar un examen de los Estados Financieros y de resultados, los mismos que han sido practicados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, para lo cual se han realizado pruebas de los documentos de contabilidad que se consideraron necesarios.

En mi opinión los estados Financieros y de Resultados de Ecuatoriana de Algodón S. A., correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 1987, exponen razonablemente la situación de la Compañía; y los resultados de sus operaciones se han realizado de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

*Alicia Morán de Rodríguez*  
Alicia Morán de Rodríguez  
COMISARIO

CERTIFICO, la legalidad del presente informe.

Ecuatoriana de Algodón S. A.  
EQUALSA  
Dr. Gustavo Cerón Díaz,  
GERENTE GENERAL,  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Agosto 2 de 1988